

ENTORNO LOS MOLINOS

Calle Nuevo Trazado 21
28460 - LOS MOLINOS
NIF G81/879728

Juan José Roca Escalante, D.N.I. 50.297.583, en su condición de Presidente de la Asociación "ENTORNO LOS MOLINOS", con domicilio social en la Calle Nuevo Trazado nº 21 28460-LOS MOLINOS e inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales con el número 1, ante la Oficina de Información -prevista en el artículo 230 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF)- del Excmo. Ayuntamiento de Los Molinos comparece y **EXPONE:**

Que en sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento celebrada el pasado día 7 de Mayo de 1999, recayó acuerdo desestimatorio en el punto único del Orden del Día: «Aprobación provisional, si procede, de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana».

Que mediante sucesivos escritos de fecha 11 y 31 de Mayo de 1999, esta Asociación vino a solicitar la petición de consulta del referido acuerdo desestimatorio, así como de sus antecedentes; no habiéndose recibido -pese al tiempo transcurrido- contestación a dichas peticiones. Se adjuntan fotocopias de los referidos escritos.

Invocando al efecto los artículos 69.1, 70.3 y 72 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, de Bases del Régimen Local, y los artículos 207 y 230 del ROF -con explícita reserva de cuantas actuaciones considere oportunas esta Asociación para remover los obstáculos y dilación que se oponen por esa instancia municipal frente al ejercicio de sus legítimos derechos de información-,

SOLICITA que por habido el presente escrito, tenga por nuevamente reiterada la petición de consulta del acuerdo que arriba se dejó identificado y de sus antecedentes, así como la facilitación de copias de los particulares que serán objeto de concreción a la vista de los mismos.

En Los Molinos, a de Junio de 1.999.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS
Oficina de Información (Artículo 230 del ROF)